

A PARTIR DE diciembre, las empresas de Zaragoza y provincia dispondrán de una herramienta en internet para la autoevaluación de su gestión medioambiental. La iniciativa busca acercar la gestión ambiental a las pymes

Cómo autoevaluar la gestión ambiental de una pyme

●●● **LAS EMPRESAS** de la provincia de Zaragoza dispondrán a partir de diciembre de una sencilla herramienta, 'on line' y gratuita, de autoevaluación de su gestión medioambiental. En la página 'web' de información medioambiental de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza (www.camarazaragoza.com/medioambiente), se facilitará un cuestionario dirigido a aquellos directivos y gerentes que, dentro de la empresa, tienen una responsabilidad directa sobre la gestión medioambiental de las instalaciones.

La Cámara de Comercio desarrolla la iniciativa en el marco del convenio de colaboración con la Fundación Biodiversidad, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y que lleva a cabo acciones de formación y sensibilización, análisis de necesidades formativas y creación de estructuras. El convenio se inscribe en el marco del Programa Operativo Iniciativa Empresarial y Formación Continua del Fondo Social Europeo para el periodo 2000-2006.

El objetivo de la autoevaluación



La Cámara presenta una herramienta para la gestión ambiental.

a través de internet es ayudar a pymes y autónomos a conocer la situación medioambiental de su empresa, ya que pueden ser los que más dificultad encuentren a la hora de conocer estos aspectos. Sin embargo, no se excluye la participación de cualquier otro tipo de empresa interesada en conocer la situación actual de su compañía.

HERRAMIENTA

Con esta herramienta se quiere facilitar una primera evaluación del estado medioambiental de la

empresa, así como determinar el estado del sistema de gestión ecológica, en el caso de que exista, o caracterizar los requisitos necesarios para su implantación.

Asimismo, se facilitará el proceso de mejora continua dentro del sistema integral de gestión de la empresa y se ayudará a conocer el grado de cumplimiento de las principales obligaciones legales en relación a gestión de residuos, vertidos, contaminación atmosférica, ruido y contaminación de suelos.

El contenido que está previsto para el cuestionario incluye apartados medioambientales como datos generales de la empresa, política, programa de gestión, funciones y responsabilidades, formación, auditorías internas, actuación de proveedores, normativa, economía, licencias y permisos, autorización integrada, control y necesidades en gestión.

De esta forma, se pretende que la empresa pueda autoevaluarse de una manera sencilla e iniciar el proceso de regularización de los aspectos que no cumplan con la normativa vigente en cada caso.

Un diccionario de términos en materia ambiental, las leyes básicas, la legislación vigente y la jurisprudencia completan el panorama informativo al que puede acceder la empresa en la 'web' medioambiental de la Cámara, además de bibliografía y enlaces.

A DESTACAR

UNA PRIMERA aproximación a la gestión medioambiental puede realizarse mediante la consulta de las buenas prácticas, disponibles en la página web de medio ambiente de la Cámara de Comercio. Un total de ocho actividades están presentes, de la hostelería a la industria química.



LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA elabora esta información a través de su servicio de Medio Ambiente.